

FE DE ERRATAS:

Proceso de Selección CAS N° 02-2016-MDC-CEP, se comunica lo siguiente:

18. SUB GERENCIA DE TRANSPORTES, TRANSITO Y VIABILIDAD (Pág. 65)

A. ENCARGADO DEL DEPÓSITO MUNICIPAL (01 PLAZA)

Por error material involuntario se consignó lo siguiente:

DICE:

Formación Académica: Técnico en Administración o carreras afines

Remuneración Mensual: S/ 1,500.00 (Un Mil Quinientos con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así Como toda deducción aplicable al trabajador.

DEBE DECIR:

Formación Académica: Egresado Técnico en Administración o carreras afines

Remuneración Mensual: S/ 1,800.00 (Un Mil Ochocientos con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así Como toda deducción aplicable al trabajador.



LIC. SEGUNDO ARMANDO ARNAO REGALADO
PRESIDENTE



CPC. LEOPOLDO OTINIANO VASQUEZ
MIEMBRO



ABG. WILBORT MARTIN ZAFRA REYNOSO
MIEMBRO